

INFORME DE LOS PRIMEROS

100
DÍAS
DEL GOBIERNO

Amigo
Que
Cumple



GOBIERNO MUNICIPAL DE
SANTIAGO
IXCUINTLA
2024-2027



GOBIERNO MUNICIPAL DE
SANTIAGO
IXCUINTLA
2024-2027

INFORME DE LOS PRIMEROS
100
DÍAS
DEL GOBIERNO

Amigo
Que
Cumple



MENSAJE

Estimada población de Santiago Ixcuintla con mucho respeto y sobre todo con mucha humildad les doy a conocer el informe de los primeros 100 días de gobierno. Los primeros 100 días de trabajo de un gobierno municipal son pieza clave para fijar las condiciones para que un proyecto de gobierno se consolide durante los 3 años de gestión.

Estoy convencido que, para que las cosas funcionen se debe de trabajar de manera coordinada ciudadanía y gobierno, iniciamos esta gestión el día 17 de septiembre de 2024, escuchando a todas y todos los santiaguenses, lo cual me permite conocer las circunstancias en las que se encuentran todos y cada uno de ustedes, por ello desde el inicio de esta administración atiendo personalmente cada una de sus solicitudes, para con ello consolidar un verdadero gobierno amigo que cumple.

Llevamos 100 días atendiendo de manera personal y directa a la ciudadanía que acude a la presidencia municipal. Ya que uno de mis principios es y seguirá siendo atender las situaciones de manera frontal y personal, por ello eh decidido que las puertas de la presidencia estén abiertas en donde su presidente municipal escucha y atiende a todas y todos.

Recibimos una administración colapsada, una cantidad alarmante de pasivos (deudas) y diversas problemáticas que complicaban el caminar del H. XLIII ayuntamiento, pasivos y problemáticas que fueron asumidos de manera institucional, y que no descansamos buscando la manera de avanzar por un mejor Santiago Ixcuintla.

Vengo a resolver, soy de Santiago y quiero a Santiago.

En el presente informe encontrarán acciones contundentes que se han implementado en búsqueda de un gobierno abierto, transparente, ciudadano, honesto, eficiente, eficaz y sobre todo un gobierno que viene a cumplir con acciones que den bienestar a las y los santiaguenses.

La compra de un camión Váctor, un camión Compactador de

basura, 5 patrullas, equipamiento a las fuerzas de seguridad pública, mantenimiento a la infraestructura del ayuntamiento que estaba olvidada, la instalación de luminarias, el fomento al deporte, la reforma a la normativa interior y la permanente vigilancia de la Contraloría en las acciones que realizamos son unos de los ejemplos de los logros que se materializaron en estos 100 primeros días de tu gobierno amigo que cumple.

Le agradezco a la Sindica, regidoras y regidores que forman parte de este cabildo, dado que por su apoyo y respaldo estos logros son posibles, mi reconocimiento a la participación responsable del cabildo, a sus constantes aportaciones para mejorar la administración pública municipal. Que desde las comisiones se realiza un trabajo íntegro y democrático para lograr generar condiciones sociales y políticas que garanticen avances significativos en las metas establecidas.

De igual manera las aportaciones valiosas de los servidores públicos, que trabajan incansablemente los 7 días de la semana, abonando a este gran proyecto, este proyecto que es Santiago Ixcuintla.

Los que integramos el H. XLIII ayuntamiento nos sentimos agradecidos y satisfechos con los avances que presentamos en este informe de los primeros 100 días de tu gobierno amigo que cumple.

Les reitero mi agradecimiento sincero por la confianza que nos han brindado, y les afirmo que este gobierno, es y seguirá siendo un gobierno de puertas abiertas, siempre trabajando para construir juntos el Santiago Ixcuintla soñado por todas y todos.

Por un municipio con justicia social, donde todos tengan acceso a oportunidades, siempre su amigo

Sergio González García
Presidente Municipal

HXLIII Ayuntamiento Constitucional Santiago Ixcuintla Nayarit

La presentación de resultados se ha ordenado de acuerdo con los 5 ejes estratégicos que trazan el Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Ixcuintla 2024-2027, y que define la presente administración:

I.- Eje 1. Cumpliendo con el bienestar

II.- Eje 2. Cumpliendo con un desarrollo sostenible

III.- Eje 3. Cumpliendo con desarrollo económico, incluyente y justo

IV.- Eje 4. Cumpliendo con buen gobierno, gobernanza y paz social

V.- Eje Transversal: Cumpliendo con Igualdad de género y de oportunidades

EJE 1

CUMPLIENDO CON EL BIENESTAR

- Derivado de la exigencia de atención de asuntos nuevos surgidos diariamente, adicionales a las tareas encomendadas, se da seguimiento mediante visitas a diferentes localidades mediante la exposición de diferentes problemáticas, dando así una solución y resolviendo a la población insatisfecha con tramites o servicios que brinda este H. Ayuntamiento.
- Obteniendo un incremento de atención al público, así como sus respectivas solicitudes en los diferentes servicios públicos municipales, así mismo se han atendido a 66 autoridades ejidales con diferentes problemáticas, 57 personas en representación de Localidades como miembros de Comité de Acción Ciudadana, se atendió a 162 personas en general dando atención a las solicitudes ciudadanas.
- Los comités de acción ciudadana atendidos con solicitudes de maquinarias y descuentos fueron 19 en total siendo algunos Aztlán de las Garzas, Botadero, Campos de los Limones, Cañada del Tabaco, Capomal, Colonia Emiliano Zapata, El Corte, El Mezcal, El Puente, Otates, Sentispac, Yago, Ranchito, La Presa, Sauta, Papalote, Pozo De Ibarra, Patroneño 1, Villa Juárez.
- Se atendieron 35 solicitudes de la ciudadanía en general con diferentes problemáticas de seguridad pública, fiscales, descuentos en fiscales y registro civil.

Cumpliendo

CON LOS APOYOS A LA CIUDADANIA

- Se otorgaron un total de 173 descuentos para personas vulnerables como lo son: Tercera Edad, Jubilados, Pensionados y Discapacitados en el rubro de Predial, con lo que con dicha acción se ayudó a la economía propia y de las familias Santiaguenses, generando un total de \$712,000.00 pesos en los descuentos otorgados.
- Se implementaron acciones que mejoraron los procesos administrativos, para dar atención a los trámites y servicios que solicita la ciudadanía ante la secretaria del ayuntamiento, en base a la información el servicio de constancias de residencias se elevó considerablemente debido al trámite realizado a la convocatoria de elecciones de organismos auxiliares, ya que por ese concepto se realizaron aproximadamente 25 servicios promedio al mes resultando en un total de 467 constancias otorgadas, así todas las localidades fueron beneficiadas con ese trámite.
- Los comités de Acción Ciudadana, se canalizan con el departamento correspondiente para realizar la recolección de basura, poda de árboles de las plazas públicas, carreteras, campos deportivos, mantenimiento de las plazas y pintura, asisten a rendir y a presentar cortes de caja, al mismo tiempo se apoya a dar solución a posibles conflictos internos que se presentan en las comunidades, de igual manera se trabaja en coordinación con IMSS para realizar diferentes actividades como descacharrización, detección de personas enfermas, mujeres en gestación.
- Para brindar un mejor servicio a la ciudadanía, las oficinas de atención en Villa Hidalgo brindan el servicio de registro civil con un servicio de calidad a los usuarios, implementando mecanismos para una mayor eficacia en los tramites garantizando así la satisfacción del usuario, otorgando 44 actas de nacimiento, 11 actas de matrimonio, 26 actas de defunción, 6 actas de divorcio, con un total de 483 actas expedidas.
- Así mismo para proveer la iluminación necesaria en los espacios públicos, vialidades, de forma que se garantice la seguridad de la ciudadanía, peatones y vehículos, se dio mantenimiento y reparación de alumbrado público en la localidad de villa hidalgo con un total de 132 reportes atendidos, 93 reparaciones de alumbrado publico.
- Para fomentar las actividades de sanidad y calidad, así también como dar cumplimiento al material de Rastro, y cumplir con exigencias de los usuarios y la ciudadanía, proporcionándoles así productos sanos y de buena calidad, tomando muestras entre otros, prestando el servicio del rastro para la matanza de reses y bovinos en 320 en su totalidad, cumpliendo con las normas de sanidad establecidas.

Cumpliendo

CON LIMPIA Y SANIDAD



- Brindar la atención a la ciudadanía para resolver solucionar problemas tales como: Se atendieron 7 quejas atendidas por tiraderos de aguas negras en diferentes comunidades, 4 quejas atendidas por quema de basura en diferentes comunidades, 5 quejas atendidas por basureros clandestinos, 15 quejas atendidas por falta de higiene de animales y 30 quejas atendidas por predios y solares enmontados o acumulación de basura.
- Planear, operar, ejecutar, superar y dirigir el buen funcionamiento del servicio de aseo público, así como la recolección, transporte, transparencia, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos se concibe como estrategias de orientación y organización de diferentes actividades relacionadas con un campo de acción, de tal forma que se pueda garantizar la limpieza y sanidad de los habitantes, beneficiándose en su totalidad 36 localidades foráneas, con la finalidad de mantener un ambiente limpio para prevenir enfermedades respiratorias y ambientales para la comunidad
- Se realizó la donación del camión compactador de basura por parte de Distribuidora de la Costa de Nayarit perteneciente al Grupo Álica, por un monto de 2,535,551.72 de pesos y así mismo para fortalecer el servicio de limpia y recolección se adquirió un camión compactador de basura por parte del H. XLIII Ayuntamiento, para mejorar las rutas de recolección y la cobertura de las mismas.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
SANTIAGO
IXCUINTLA
2024-2027



INFORME DE LOS PRIMEROS
100
DÍAS
DEL GOBIERNO

Amigo
Que
Cumple



GOBIERNO MUNICIPAL DE
SANTIAGO
IXCUINTLA
2024-2027



Cumpliendo

CON EL ALUMBRADO PÚBLICO

- El gobierno municipal a través del departamento de alumbrado público tiene que brindar un servicio de calidad a la ciudadanía, atender la demanda de los habitantes para que sus calles, barrios y avenidas estén en perfectas condiciones de iluminación, para que las personas vivan y convivan en un medio ambiente más agradable y más seguro, así como mantener en condiciones aceptables el alumbrado público en cachas deportivas y de eventos múltiples, en diferentes barrios, colonias de la cabecera así como en las comunidades, el propósito del alumbrado público es el proporcionar una visión rápida, precisa y confortable durante las horas de la noche, estas cualidades de visión pueden salvaguardar, facilitar y fomentar el tráfico vehicular, realizando reparación y mantenimiento de luminarias en todo el municipio abarcando distintas localidades. Se han colocado más de 320 lámparas en el municipio, priorizando con esto la seguridad, prevención al delito y espacios más seguros para la sociedad.

Cumpliendo

CON LA EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA

Se realizaron 6 eventos masivos relacionados con la educación, arte y cultura

- Entre las primeras acciones de este nuevo gobierno municipal, este departamento realizó actos cívicos por el 203 aniversario de la Consumación de la Independencia de México el día 27 de septiembre, 24 de octubre día de la Organización de las Naciones Unidas, 2 de noviembre 114 aniversario del inicio de la revolución mexicana los cuales se llevó a cabo en la plaza principal
- Durante el mes de octubre se realizaron reuniones con docentes y directores de centros escolares, así como con personal que labora en diferentes departamentos del ayuntamiento, para organización de los desfiles cívicos-deportivos conmemorativos al Inicio de la Revolución Mexicana, los días 19 de noviembre con preescolares y 20 de noviembre con primarias, secundarias, preparatorias y universidades.
- La convocatoria para el concurso de altar de muertos 2024, se publicó y dio difusión, se hizo entrega a cada centro escolar del municipio a través de los sectores escolares de cada nivel educativo, así como al público en general.
- Se trabajó en coordinación con CECAN en marco de la XXIII edición del Festival Cultural “Amado Nervo” 2024, que dirige la L.A.V.E.P. Bertha Lilia Arce Sánchez, Directora General del CECAN, con la puesta en escena de la obra “Kintsugi” *El arte de querer nuestras*

cicatrices, el día 28 de octubre en el auditorio del DIF Municipal.

- El día 01 de noviembre se llevó a cabo el evento cultural “Festival Día de Muertos” 2024 en el interior y exterior del panteón municipal participando en el evento artístico los niños y adolescentes de los talleres de danza folclórica y música, así como ballets invitados y jóvenes de centro educativo Cendi “Paulo Freire” de Santiago Ixcuintla.
- Al interior del panteón municipal se llevó el concurso de altares participaron centros escolares y sociedad civil, proyección de 2 películas y el recorrido nocturno entre tumbas con relatos y leyendas aterradoras por el Lic. Hugo César Delgado.
- En el mes de noviembre se realizaron los desfiles cívicos-deportivos en conmemoración del Revolución Mexicana, el día 19 por preescolares y 20 de noviembre centros educativos de nivel primaria, secundaria, preparatoria y universidades.
- Se inician los talleres en casa de la cultura de Danza folclórica con 23 participantes, 76 participantes en gimnasia, 20 en ajedrez y 16 en música, de lunes a viernes, obteniendo una inscripción de niños, adolescentes y jóvenes de un 100% de alumnos programados por cada taller, para tener una mejor atención a cada uno de ellos, beneficiando a 135 personas.
- Mes de diciembre se participó en el desfile navideño junto con los alumnos de los talleres de música, ajedrez, danza y gimnasia, así como personal de Museo y Biblioteca Municipal.
- En el museo regional se impulsa el conocimiento de nuestras raíces históricas, estableciendo un programa de difusión y promoción de visitas al museo a las diversas instituciones educativas del municipio, programando cada visita en una calendarización, el objetivo es impulsar la cultura a través del conocimiento de nuestras raíces, conociendo nuestra identidad, acervo cultural, se establecieron programas de difusión para incrementar las visitas al museo regional, para aumentar la afluencia de turistas que visitan nuestro municipio, contando con 76 visitantes.
- Se cuenta con una red de bibliotecas en nuestro municipio donde se trabaja a través de promociones que generen visitas de niños, adolescentes y jóvenes donde se brinda ayuda en diferentes búsquedas de temas a través de los libros y/o por internet en la biblioteca de Santiago Ixcuintla, el objetivo principal en esta acción fue despertar la curiosidad e interés de los niños en visitar las diferentes bibliotecas que integran nuestra red municipal de bibliotecas públicas, durante este periodo recibimos la visita de grupos de diferentes centros escolares de la cabecera municipal, de igual manera las bibliotecas ubicadas en las comunidades recibieron la visita de grupos del centro escolar de su comunidad.

Cumpliendo

CON EL FOMENTO DEPORTIVO

- La importancia del Fomento en el Deporte dentro de la sociedad de Santiago Ixcuintla, radica en la prevención al delito acercando a los jóvenes con acciones que les permitan convivir en un ambiente sano libre de drogas y en un entorno de convivencia familiar y social adecuado, priorizando la salud, el deporte, la competencia sana, el trabajo en equipo y el desarrollo de valores en sociedad, por lo anterior se realizaron apoyos económicos en distintas categorías deportivas siendo un total de \$256,950.00 pesos en diversos tipos de apoyos.
- Se trabajó en conjunto fomento deportivo y la liga municipal de futbol para organizar el deporte más popular del mundo y llevar a cabo los juegos de buena manera a lo largo y ancho de nuestro municipio y otros municipios como San Blas, Tuxpan Y Ruiz, contamos con la participación de 102 equipos de todas las edades siendo un aproximado de 2,244 futbolistas, con juegos que se llevan a cabo los fines de semana sábados y domingos.
- En coordinación con los maestros de deportes también realizamos los juegos deportivos escolares de la educación física en su etapa pre-municipal de futbol varonil y femenino en su nivel de secundarias, siendo un total de 28 escuelas de educación básica, 84 maestros que recibieron el apoyo dando un total de 1500 adolescentes beneficiados con estas actividades deportivas.
- La importancia de dar a conocer este deporte que no es muy conocido en nuestro municipio, el muay thai con el objetivo principal de que nuestros jóvenes pertenecientes a la escuela puedan usar las diferentes técnicas aprendidas como defensa personal y practiquen una actividad física para que se mantengan activos y saludables, es una escuela de iniciación obteniendo muy buena respuesta en la invitación que se realizó en la preparatoria #2, teniendo actualmente 20 alumnos (de 10 a 27 años de edad) que llevan a cabo sus entrenamientos los lunes, miércoles y viernes de 4:00 a 5:30 pm en la alameda municipal.
- Promover el ciclismo recreativo, fomentando también la cultura vial y respecto a los ciclistas por parte de los automovilistas, impulsar la convivencia familiar dentro de nuestra sociedad. se realizaron 10 rodadas por la salud teniendo un total de 300 ciclistas de todas las edades, realizadas en la cabecera municipal, teniendo una rodada especial denominada “rodada rosa” que se llevó a cabo el día viernes 18 de octubre, en prevención contra el cáncer, el objetivo es fomentar el deporte en la sociedad para beneficiar la salud.

- Preparar a nuestros jóvenes atletas para competir en los eventos municipales, estatales y nacionales para superar los logros obtenidos en años anteriores, donde el atletismo ha puesto en alto el nombre de nuestro estado y Sobre todo de nuestro municipio, obteniendo medallas de oro, plata y bronce en competencias fuera del estado.
- Se ha competido únicamente hasta el momento en eventos a nivel estado, siendo todos aquellos en la ciudad de Tepic, Nayarit; donde se ha otorgado apoyo con camiones, gasolina y combis como también con viáticos para su traslado a los eventos, nuestra escuela cuenta con alumnos (36 niños y 18 niñas) de 7 a 18 años de edad, también se llevó a cabo en la unidad deportiva Ixcuintla los juegos escolares de la educación básica 2024-2025 en su etapa municipal, donde participaron cientos de niños y niñas de las diferentes escuelas de nuestros municipio, se asistió a la región de las Haciendas a principios del mes de noviembre para tener una detección de talentos, trabajando en equipo con los maestros de educación física de la zona el día 28 de octubre, tuvimos participación en el 1er fogueo campeonato atletismo inter clubes y el 15 de noviembre participación en el 2do fogueo denominado reunión atlética de pista y campo, así mismo el 06 de diciembre; se llevó a cabo la participación a la fiesta atlética del trueno, con la participación de 300 alumnos en los juegos escolares de atletismo, teniendo entrenamientos toda la semana de 3:45 a 7:00 pm.
- La escuela municipal de boxeo enfocada en niños y jóvenes, en ir mas allá de simplemente enseñar técnicas de combate. se centra en el desarrollo integral, promoviendo habilidades físicas, mentales y sociales. los entrenamientos incluyen ejercicios de fuerza, velocidad y coordinación, la práctica de boxeos requiere de compromiso constante y un enfoque en la mejora personal. enseñar a los jóvenes las bases del boxeo, incluyendo la postura, el movimiento de pies, los golpes y la defensa. incorporar enseñanzas sobre el uso del equipo (guantes, vendas, protectores etc.) y prácticas de boxeo seguro, con un total de 50 atletas entre ellos son 38 niños y 12 niñas de entre 8 a 17 años de edad, contando con niños y jóvenes de diferentes localidades como Paredones, Capomal, Colonias, Amapá, La Presa, Valle Morelos y Pueblo Nuevo, asistiendo a eventos como al de CECYTE en Villa Hidalgo, tope estatal de boxeo en Tuxpan, Nayarit, torneo conmemorativo el día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer y el tope zona norte II en Ruiz Nayarit.
- Darle la proyección necesaria a este deporte que requiere mucha constancia, disciplina y esfuerzo para poder formar jóvenes que destaquen en las artes marciales en las modalidades de combate y kata, incluso es una de las disciplinas deportivas que exige la promoción de los valores, atletas de alto rendimiento respetuosos, pero sobre todo

mejores personas, en este deporte tenemos jóvenes con cualidades y aptitudes para lograr sobresalir y competir en las competencias de más alto nivel tanto nacionales como extranjeras y el objetivo principal es conseguir el mayor número de medallas para nuestro municipio, estado y país.

- En los primeros 100 días nuestra escuela ya obtuvo resultados positivos en el mes de octubre participando en el campeonato nacional del abierto mexicano de karate 2024 con la participación de 2 atletas de la margen izquierda (Villa Hidalgo) obteniendo medallas de oro y bronce respectivamente, nuestro municipio sede el 1ero de diciembre del campeonato estatal selectivo para eventos federados 2025, nuestra escuela con sede en villa hidalgo cuenta con 25 alumnos (15 mujeres y 10 hombres) de 4 a 30 años de edad.
- En el campeonato estatal de karate se contó con la participación de 160 atletas de 13 escuelas de 20 localidades como Compostela, Bahía de Banderas, Ahuacatlan, Tepic y Santiago.
- Promover el deporte de béisbol en el municipio de Santiago Ixcuintla en coordinación con liga municipal de béisbol y fomento deportivo, ya que este deporte es uno de los más populares en nuestro municipio y se juega en diferentes categorías desde infantiles hasta 1ra fuerza, estos juegos se llevan a cabo los fines de semana ya sea sábados o domingos y se cuenta con 3 zonas en todo el municipio (zona serrana, zona 1era fuerza y zona 2da fuerza) con un total de 42 equipos y un número de 1050 beisbolistas de diferentes edades.
- Fomentar la convivencia sana y los valores en buena armonía entre las escuelas de telesecundaria, en los siguientes deportes: futbol, voleibol, basquetbol, ajedrez y atletismo con el firme propósito de impulsar a los jóvenes estudiantes a la práctica constante del deporte para así combatir la deserción escolar y el rezago educativo.
- Se realizaron aproximadamente 60 partidos de futbol, 30 juegos de basquetbol, 55 de voleibol entre las 2 ramas varonil y femenil, contando también con un total de 1,500 deportistas provenientes de los municipios de Ruiz, Rosamorada, Tepic, El Nayar, Tuxpan y Santiago Ixcuintla, vistiéndose de gala nuestra unidad deportiva Ixcuintla donde contando con la presencia del H. XLIII Ayuntamiento contando con la participación de 28 escuelas básicas, 1500 alumnos y 84 maestros.
- Formar deportistas de alto rendimiento para poder competir a nivel municipal, estatal y nacional a través de los diferentes entrenamientos de voleibol de playa y sala donde aprenderán los fundamentos técnicos y básicos para ejecutar un buen golpeo del balón (saque, remate, golpe bajo, boleo, bloqueo y etc.) mejorar su condición física y acondicionarlos para las diferentes competencias y torneos próximos a desarrollar, ya

que el municipio de Santiago Ixcuintla es un semillero de talentos deportivos ya que en Karate los deportistas ganaron 8 medallas de oro, 7 platas, 13 bronce, en Boxeo 3 medallas de oro y 3 de plata, y en atletismo 11 posiciones entre el primero, segundo y tercer lugar, confirmándose que el talento y la disciplina de las y los jóvenes Santiaguenses se demuestra en las competencias a las que asisten.

Cumpliendo

CON SALUBRIDAD Y SANIDAD

- Brindar la atención médica a población abierta y empleados de confianza del ayuntamiento que no cuente con una seguridad social, visitas domiciliarias y realización de dictámenes médicos para personas con discapacidad, en total se realizaron 260 consultas médicas a población abierta, consultas a empleados del ayuntamiento 100 de los cuales 19 requirieron incapacidad médica, se han realizado 20 visitas domiciliarias en la cabecera municipal, se realizaron 50 dictámenes médicos a personas con alguna discapacidad.
- Brindar la seguridad y evitar a los consumidores enfermedades que pueden ser transmitidas por personas que manejan los alimentos y evitar daños a la población del municipio de Santiago Ixcuintla Nayarit, por lo anterior se realizó la invitación a propietarios de lugares donde se manipulan alimentos tanto en la cabecera municipal al igual que en las comunidades y se logró que 190 personas manejadoras de alimentos solicitaran la tarjeta sanitaria.
- se otorgaron tarjetas para trabajadoras sexuales, con la finalidad de la prevención de enfermedades de transmisión sexual.

Cumpliendo

CON LOS JÓVENES Y LA EDUCACIÓN

- Se atendieron a 15 líderes de diferentes comunidades estudiantiles de Santiago Ixcuintla, con el propósito de escuchar sus inquietudes y establecer compromisos conjuntos.
- En una reunión estatal organizada por el Instituto de la Juventud del Estado de Nayarit (INJUVE), participaron más de 50 representantes juveniles de diversos municipios. El Instituto Municipal de la Juventud de Santiago Ixcuintla presentó propuestas enfocadas en fortalecer los programas municipales para jóvenes, logrando establecer acuerdos estratégicos que permitirán implementar acciones conjuntas en temas como

educación, empleo y emprendimiento.

- En atención a las solicitudes de la comunidad estudiantil de la Preparatoria No. 2 en la cabecera municipal, se gestionó la instalación de dos lámparas LED para el alumbrado de la cancha deportiva, beneficiando a más de 500 estudiantes que utilizan este espacio de manera regular. Esta acción busca garantizar un entorno más seguro y funcional para las actividades recreativas y deportivas.
- Durante la organización del Tianguis Juvenil, se registraron más de 20 negocios juveniles locales. Este evento reunió a más de 150 asistentes, quienes pudieron conocer y adquirir productos creados por emprendedores jóvenes del municipio. La iniciativa no solo fortaleció el comercio juvenil, sino que también promovió la creación de redes de colaboración entre los participantes.
- El Instituto Municipal de la Juventud ha puesto en marcha diversas actividades orientadas al desarrollo integral de la juventud, como talleres de liderazgo, competencias deportivas y eventos culturales. En estos 100 días, más de 200 jóvenes han participado activamente en estas iniciativas, fortaleciendo habilidades como el trabajo en equipo, la creatividad y la resolución de problemas.

Cumpliendo

CON EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

- Con la importancia de favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inoctrinos de la población en condiciones de vulnerabilidad y mejorar su calidad de vida de las niñas, niños, personas con discapacidad y en condiciones económicas desfavorables, la coordinación de programas alimentarios del sistema DIF municipal, gestiona ante el gobierno del estado y con recurso federal, alimentos de la canasta básica y así hacer entregas de 21950 despensas a alumnos de los diferentes centros educativos, grupos prioritarios y niños y niñas de 6 meses a 2 años de vida, para dar un total de 10,085 personas beneficiadas de todas las comunidades del municipio de Santiago Ixcuintla, con el programa alimentario, así mismo en la entrega de 1 huertos escolares, 2 equipamiento básicos y 2 completo de cocinas en los diferentes centros educativos del municipio de Santiago.
- Con el propósito de que las personas con discapacidad tengan una mejor calidad de vida, mediante actividades y herramientas adecuadas para fortalecer los derechos de las personas en situación vulnerables, en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Santiago Ixcuintla en coordinación con particulares y la Asociación FENINE

de Nayaritas en USA, se realizó la donación de 54 aparatos ortopédicos, los cuales se han entregado a personas más vulnerables, de las cuales son; sillas de ruedas, muletas, bastones de 4 puntos, bastones sencillos, andaderas sencillas, andaderas con asiento, bastón 3 puntos, al igual se han entregado paquetes de pañales a personas que lo requieren, y 96 credenciales de discapacidad de las diferentes comunidades que conforman la cabecera municipal; así con esto logramos el objetivo de seguir cumpliendo y fortaleciendo a las personas con alguna discapacidad de nuestro municipio.

APARATOS ORTOPEDICOS	54 PERSONAS
PAÑALES	12 PAQUETES
CREDENCIALES DE DISCAPACIDAD	96 CREDENCIALES

- Con el objetivo principal de brindar protección integral y restituir los derechos de las niñas, niños y adolescentes, a través de la determinación y coordinación en la ejecución y seguimiento de las medidas de protección, así como de representar sus intereses en procedimientos jurisdiccionales y administrativos, para que dispongan de las mismas oportunidades de crecimiento, procurado en todo momento la integración familiar, brindamos un servicio de calidad satisfaciendo las necesidades de las familias que lo requieren, atendiendo un total de 491 personas apoyándolas en distintas índoles como lo son asesorías, convenios, comparecencias, citatorios y constancias de entrega de menores; de las diferentes comunidades y de la cabecera municipal de Santiago Ixcuintla; con la finalidad de ser una institución que brinde, protección y servicios jurídicos de calidad, con sensibilidad humana, ética y compromiso con la sociedad, a fin de consolidar el sistema de justicia, en un ambiente de equidad y respeto absoluto a los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
- Con el propósito de buscar una corrección de anomalías de origen congénito, se realizó la jornada de cirugías reconstructivas realizando la gestión la coordinación de bienestar social del municipio a DIF Nayarit, beneficiando a 2 menores con cirugía

reconstructiva en mano y pie, para poder dar una mejor calidad de vida al menor y su familia.

- Con el fin promover y mejorar los hábitos de higiene bucal en la población, fomentando así la odontología preventiva para contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas de la misma población, se dio atención bucal a 180 personas del municipio de Santiago Ixcuintla, y un total de 266 tratamientos dentales gratuitos, con personal altamente capacitado y con trato humanitario, así también con materiales de alta calidad e instrumentos actualizados para una buena atención en un rango de edad de 3 a 80 años de edad. Prestando servicios como lo son: extracciones, amalgamas, resinas foto polimerizables, curetaje, limpiezas con ultrasonido, farmacoterapias, valoraciones, selladores de fosetas y fisuras, topicaciones de flúor en niños entre otros servicios más. Todos estos servicios se brindan dentro del edificio DIF Santiago Ixcuintla, al igual beneficiando a comunidades como Santiago Ixcuintla, la presa. Pozo de Ibarra, yago. Colonia Emiliano Zapata, Puerta Azul, Puerta De Mangos, Botadero, Patroneño, Sentispac, Los Corchos, Gavilán Grande, Cerritos, Amapá y Villa Hidalgo.
- Con el objetivo de llevar alegría cada comunidad de Santiago Ixcuintla, se realizó la entrega de bolos de dulces navideños y pelotas, a los 95 comités de voluntariados DIF de cada comunidad y colonias, haciendo una entrega total de 21899 bolos de dulces navideños y 4850 pelotas, para realizar los festejos decembrinos.
- Con el propósito de la integración de las comunidades con los proyectos y actividades que DIF municipal desarrolla en el municipio. logrando llegar a cada rincón de las familias santiaguenses, proporcionándoles los servicios que en DIF se ofrecen de manera gratuita atendiendo reportes, situaciones de riesgo y personas en situación vulnerables que se encuentran en las comunidades, se logró formar 95 comités voluntariados DIF de 85 comunidades y 10 colonias de la cabecera municipal de Santiago Ixcuintla, conformando cada comité presidenta, secretaria, tesorera y 2 vocales. tomando protesta a 475 voluntarios que participaran en las diferentes actividades y gestiones de las familias de cada comunidad.
- Con el fin de resguardar a niñas, niños, adolescentes y personas de la tercera edad que están en situación de riesgo, al igual de nutrirlos de alimentos los días que estén en resguardo es una de las principales acciones que realiza casa comedor donde alberga y da asistencia alimentaria a personas que lo requieran es por ello que se beneficiaron a 18 personas que estuvieron atendiendo durante semanas y realizando 409 raciones de comida para las mismas.
- Con la finalidad de que los comités voluntariados de cada comunidad y de las colonias

recaudaran fondos para realizar posadas navideñas y distintas necesidades de cada comité, la presidenta del sistema municipal de Santiago Ixcuintla, les hizo entrega de un paquete de vajilla o ventilador y un juego de lotería para elaborar rifas o juegos de lotería en donde el objetivo sería recabar recursos para realizar dichas actividades, haciendo una entrega de 85 juegos de vajilla de porcelana, 10 ventiladores de pedestal y 95 juegos de lotería en el teatro Ixcuintla, a los 95 comités que conforma el voluntariado de cada comunidad.

- Siendo una institución que fomenta la integración familiar dirigida a la consciencia del bienestar y equilibrio emocional de las familias del municipio de Santiago Ixcuintla, que sirve para mejorar la convivencia de las mismas, así como sus relaciones interpersonales enfocadas en el sector más vulnerable, lo que en otras cosas permite reacomodar a nivel estructural la organización psicológica y social de las familias es nuestra misión, es por eso que en el sistema municipal para el desarrollo integral de la familia contamos con la coordinación de psicología con personal capacitados para la atención de niñas, niños, adolescentes y adultos mayores, con terapias psicológicas de pareja, medidas cautelares, audiencias, convivencias, diligencias, asesorías y talleres, dando estos primeros 100 días de gobierno 1149 atenciones a las familias santiaguenses, de las diferentes localidades del municipio. con estas acciones salvaguardamos la salud mental de las familias santiaguenses.
- Ser una coordinación líder en la intervención profesional a personas beneficiarias y/o familiares, así como en los factores sociales que afectan su recuperación, disminuyendo el impacto psicosocial mediante el compromiso, solidaridad, responsabilidad, equidad e integridad en la atención proporcionada a 1082 beneficiarios contando con personal altamente capacitado para el área de trabajo social para la atención al público, estudios socioeconómicos, investigaciones de campo, visitas domiciliarias y convivencias, beneficiando así a las comunidades y cabecera municipal del municipio de Santiago Ixcuintla, fomentando el cambio social y resolver los conflictos que, en ocasiones, se dan entre personas y desempeñar cualquier otra función que sea necesaria para aumentar el bienestar de todas las personas que la componen.
- Con el interés de buscar detectar problemas visuales como miopía, hipermetropía y astigmatismo y por mejorar la calidad de vida de las familias santiaguenses, el sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de Santiago Ixcuintla en coordinación de DIF Nayarit, realizó la jornada de adaptación de lentes donde se beneficiaron 320 personas entre niñas, niños, adolescentes y adultos, las cuales recibieron el estudio de adaptación de sus lentes y posteriormente la entrega del mismo totalmente gratuito.

- Con el propósito de dar una mejor imagen a la casa- comedor se dio inicio a la remodelación con pintura y resanado de cada uno de los rincones de casa-hogar así mismo equipando el área de cocina y habitaciones, al igual el espacio de salón de danza de DIF donde se le dio remodelación y mantenimiento a la misma área.
- Con el objetivo de rescatar las fiestas decembrinas se realizaron 7 desfiles navideños en la cabecera municipal, Villa Hidalgo, Región De Las Haciendas, Sentispac, Cerritos, Amapá, Villa Juárez, Botadero, Cañada De Tabaco, Puerta De Mangos, Yago, Pozo De Ibarra, El Puente, Valle Morelos Colonia Emiliano Zapata. llevando un colorido desfile de carros alegóricos, comparsas y juguetes y dulces, al igual se realizó del 16 al 21 de diciembre evento cultural navideño donde diferentes grupos de ballet folclóricos y centros educativos se sumaron a tan importante celebración navideña, donde decenas de familias se sumaron diariamente a ver estas bonitas presentaciones y finalizando con 2 posadas navideñas en la plaza principal de Santiago Ixcuintla donde se entregaron 1138 bolos de dulces navideños y 1138 juguetes a niños y niñas de la cabecera municipal, y en villa hidalgo se realizó la posada navideña con 503 bolos de dulces navideños y 503 juguetes para todos los niños que asistieron.
- Con el objetivo de reintegrar a las personas con alguna discapacidad a su máximo objetivo, en lo social, laboral y personal, brindamos un servicio de rehabilitación mediante una unidad equipada con diferentes aparatología para que el paciente llegue a su máximo potencial, atendiendo con los siguientes agentes físicos que son: electro estimulación, ultrasonidos, agentes térmicos, área de mecanoterapia y ocupacional, teniendo un personal altamente capacitado para atender cada una de las lesiones y discapacidades como lo son: traumatismo craneoencefálico, parálisis cerebral infantil, evento vascular cerebral, lesiones del manguito rotador, lumbalgias, parálisis facial entre muchas por mencionar, llegando así a beneficiar a 120 personas y con un total de 1506 terapias físicas otorgadas, de 21 localidades y la cabecera municipal.



Cumpliendo

CON AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO



- Se dotó de material refaccionario para la reparación de la Red de distribución Principal y los trabajadores se distribuyeron a todas las comunidades que solicitaron apoyo a destapar líneas domiciliarias y se les dotó de material para la reparación de tomas, logrando reparar 370 fugas en la Red Municipal que distribuye el agua y resolviendo el problema de 700 fugas solicitadas por los usuarios del Municipio.
- Se le dio atención personalizada a todos los usuarios que solicitaron un servicio, así mismo se reparó la pipa para abastecer a comunidades que no cuentan con Red y a instituciones que lo solicitan.
- Se coordinaron acciones de mantenimiento a la Red Colectora de drenaje y alcantarillado Municipal, mediante la adquisición de un camión tipo vactor para desazolver los pozos de visita y drenajes, así mismo se ha estado brindando atención a instituciones para desazolver fosas sépticas, también se han reparado de forma inmediata pozos de visita y tubería dañada en la red principal de drenaje.

- Se obtuvieron equipos dosificadores de cloro para mejorar el saneamiento del agua, además se provee de hipoclorito de sodio a todas las comunidades del municipio y se le da mantenimiento y reparación a los aparatos dosificadores de toda la Red de agua Potable Municipal.
- Mediante las brigadas de cloración para saneamiento del agua en toda la Red Municipal, se efectuó la cloración en 57 comunidades del municipio, para brindar certeza a los usuarios a través de la cloración y el agua para uso doméstico.
- El XLIII ayuntamiento de Santiago Ixcuintla Nayarit, comprometido con la ciudadanía y en atención a la problemática del drenaje, principalmente en el centro del municipio adquirió un camión vactor para el desazolve del drenaje del municipio, propiciando con esto aligerar la carga de aguas residuales dentro de la red de drenajes y así evitando problemas de salud en los habitantes derivados de las aguas negras y contaminadas expuestas en las vialidades.



EJE 2

CUMPLIENDO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

- El Objetivo Principal de esta subdirección ha sido la regularización de la numeración oficial en las distintas comunidades que conforman este municipio, dando así un total de 331 Números Oficiales entregados alrededor de toda la entidad.
- Se ha implementado el otorgamiento de licencias de Construcción, Uso de Suelo, etc. atendiendo a las necesidades y requerimientos de la población, otorgando un total de 76 licencias alrededor de todo el municipio y las distintas localidades que lo conforman.
- Se ha realizado la Actualización de croquis internos de esta subdirección, enfocado principalmente en las distintas Localidades que conforman el municipio, beneficiando con esto cerca de 20 comunidades.
- Pensando en el bienestar de los santiagueses, se actualizó la tabla de valores catastrales que permitirá a los ciudadanos tener el valor justo de sus bienes inmuebles.
- Todo lo anterior atendiendo a lo establecido por el Reglamento Interior de la Dirección de Infraestructura, Urbanismo, y Ecología del Municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, y pensando en el bienestar de los santiagueses, se actualizó la tabla de valores catastrales que permitirá a los ciudadanos tener el valor justo de sus bienes inmuebles, tomando en cuenta que desde el año 2001 no se realizaba ninguna actualización que ayudará a mejorar en este rubro a nuestros ciudadanos, logrando una gestión histórica.

Cumpliendo

CON EL MEDIO AMBIENTE

- Se estableció un mecanismo de comunicación con el número de emergencia 911, y cabina de radio de la secretaria de seguridad pública municipal para la atención rápida y veras a los reportes que pongan en riesgo a la población y al igual dar la respuesta, se combatieron 12 incendios forestales con beneficio a la población y a la protección de los árboles, vegetación y la fauna.

EJE 3

CUMPLIENDO CON EL DESARROLLO ECONÓMICO, INCLUYENTE Y JUSTO

Cumpliendo

CON EL TURISMO

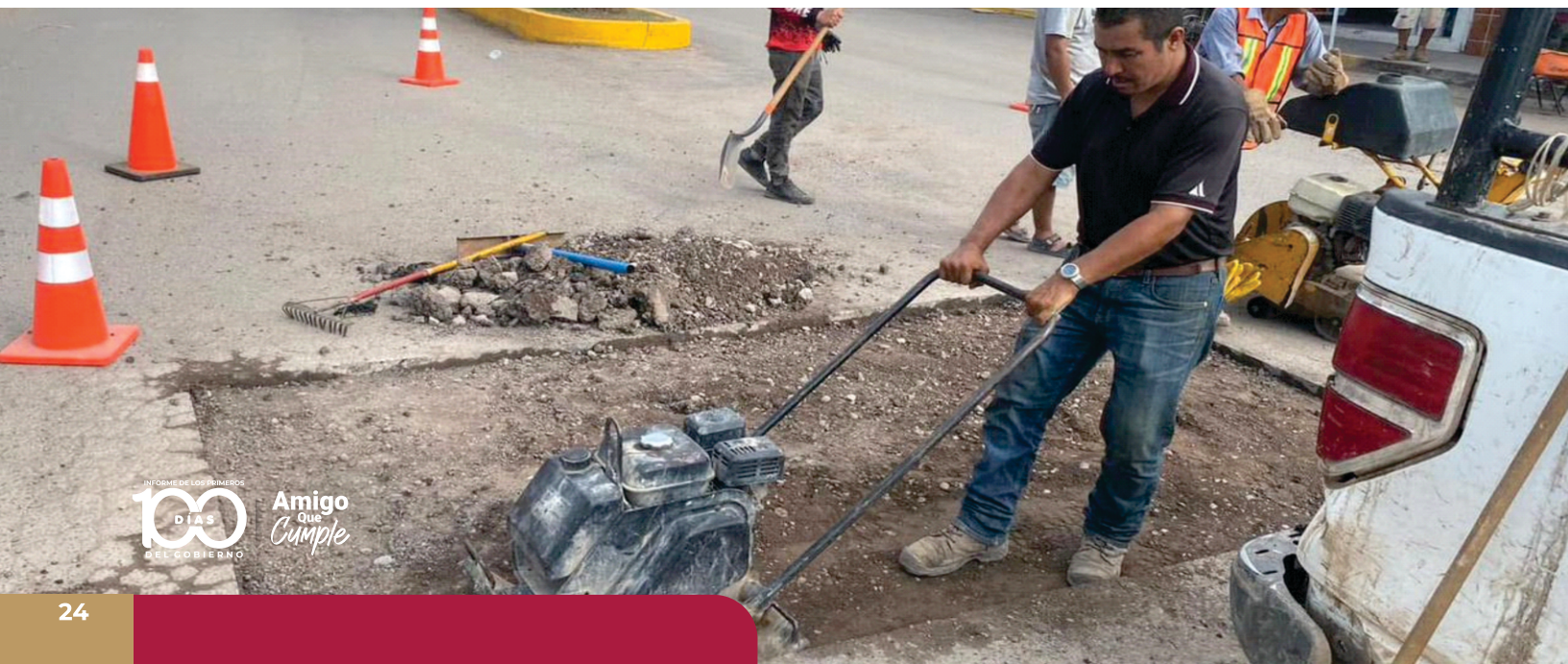
- Se organizó una reunión con los diferentes rubros de este sector., donde se escuchó las inquietudes de cada uno de los asistentes, posterior a ello se mostró el menú de capacitaciones y proyectos a desarrollar para atraer visitantes a nuestro municipio, generando así derrama económica, en dicha reunión se logró el desarrollo de 4 talleres, donde 67 personas de este sector fueron capacitadas, 17 de la Isla de Mexcaltitán y 50 de la Cabecera Municipal.
- Entre los talleres ofertados se encontraron los siguientes: Atención a comensales, Atención en situ al Visitante durante recorridos Turísticos, Administración de Alimentos y Bebidas y Manejo higiénico de los Alimentos, la capacitación cubrió dos aspectos: brindar calidad en los servicios ofertados al turista y visitante en las vacaciones decembrina 2024.
- Se desarrolló el Evento La Plaza del Sabor, donde participaron 11 establecimientos y se obtuvo una derrama económica de \$27,500.
- Gracias a la empatía con el sector comercial Turístico se conformó el Consejo Consultivo Municipal de Turismo, integrado por 28 personas entre perfiles de gobierno municipal, institución académica, comerciantes y sector turístico.
- Se realizaron visitas y acercamientos con dependencias Federales, Estatales e Institución académica (universidad Tecnológica de la Costa), con la finalidad de establecer acciones en conjunto para el beneficio de mejora Urbana, captación de Turistas y mejorar la derrama económica en la cabecera Municipal y zonas de esparcimiento, lo anterior permitió conseguir las anuencias para pintar y resanar el perímetro de la plaza de armas, dando inicio con el edificio de Palacio Municipal, donde la Secretaria de Turismo del Estado de Nayarit, apporto 30 cubetas de pinturas para pintar los portales: Guerra, Díaz, González, Corona, así como las casas y comercios ubicados en la calle 20 de Noviembre y el Gobierno municipal contribuyo con la mano de obra realizando así acciones tripartida. (Gobierno Estatal, Municipal y Beneficiados), con esta acción se beneficiaron 34 familias del centro de la ciudad y el embellecimiento de una cuarta parte del centro histórico de la cabecera municipal, ccabe mencionar que el total de beneficiarios será de 136 entre casas habitación y comercios del centro de la ciudad.

Una vez identificado la falta de promoción de las tradiciones, historia y destinos de esparcimiento del municipio se desarrollaron las siguientes acciones, se brindaron 5 Recorridos Turísticos en el centro de la ciudad, de los cuales 44 son niños, 45 Niñas, 73 Adultos y 24 personas de capacidades diferentes. 45 Personas nacionales y 28 Extranjeras (Colombia y Costa rica), se atendió un total de 162 personas.

Cumpliendo

CON EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

- Se llevaron a cabo las actividades de rehabilitación, empedrados, adoquinado, reparación de paredes, bacheos y restauración de diferentes dependencias de gobierno municipal y acciones que se realizaron de acuerdo al objetivo y la estrategia definida, con el propósito de alcanzar las metas establecidas.
- Se concibe como estrategias de orientación y organización de diferentes actividades relacionadas con un campo de acción, de tal forma que se pueda garantizar la continuación de esfuerzos, de manera ordenada, coherente y sistemáticas.
- Se logró el objetivo de 18 actividades en la cabecera municipal tales como 3 adoquinados en calles 20 de noviembre, Zaragoza y Morelos, 7 empedrados en calles Corona, Torres, Lerdo de Tejada, Justo Sierra, Privada de Veracruz, Veracruz, Reforma y Guillermo Prieto, 5 reparaciones de oficinas gubernamentales como Presidencia, DIF, Seguridad Pública, Casa hogar “Socorro Lepe” y calle Juárez, 3 bacheos en calles Nicolás Echevarría, Amado Nervo y calle Durango en la localidad de la Presa.
- El XLIII ayuntamiento de Santiago Ixcuintla Nayarit comprometido con vialidades dignas se bachearon EL 60% calles del municipio.





Cumpliendo

CON LA INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

- La construcción de Obras y de mejores servicios públicos a la población en general del Municipio de Santiago Ixcuintla, permite mejorar la infraestructura del municipio a través de construir equipar y rehabilitar, líneas de conducción y pozos de agua potable, canchas de usos múltiples techadas, redes para el drenaje sanitario, y pluvial, entre las que se encuentran las siguientes obras:

La Construcción de un sifón pluvial para desaguar las colonias, Juárez, Los Pinos, Villas de Ixcuintla, Nuevo México y las Fincas, por un monto de \$4,288,669.35 pesos.

La Rehabilitación y Equipamiento del pozo profundo de la col. Flores Magón que abastece de agua potable a la Cabecera Municipal de Santiago Ixcuintla, por un monto de 1,929,573.48 pesos.

La Construcción de la Red de Drenaje sanitario en la colonia Villas de Ixcuintla, por un monto de \$702,329.55 pesos.

La Construcción de una Cancha de Usos Múltiples Techada e Iluminada en la localidad de los Corchos, por un monto de \$4,859,422.19 pesos.

EJE 4

CUMPLIENDO CON UN BUEN GOBIERNO, GOBERNANZA Y PAZ SOCIAL

Cumpliendo

CON LA SUPERVISIÓN

- Mediante las visitas de supervisión, evaluación, exposición de problemáticas y retroalimentación con las dependencias de la Administración Pública Municipal, se ha dado la atención, orientación y soluciones a sus diferentes problemáticas, y así lograr el propósito de ser un Ayuntamiento que ofrezca trámites y servicios públicos eficientes y de calidad.
- Se realizaron 20 reuniones de trabajo de gabinete municipal, además se llevó la logística de 5 conferencias de prensa para la exposición de problemáticas y retroalimentación de las diferentes dependencias de la administración pública municipal.

EJE 3

CUMPLIENDO CON EL DESARROLLO ECONÓMICO, INCLUYENTE Y JUSTO

Cumpliendo

CON LA TRANSPARENCIA

- Se interactuó con la ciudadanía por medio de la recepción y atención de 15 solicitudes de información, las cuales fueron ingresadas en su totalidad por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia. Los temas abordados en dichas solicitudes son: el directorio de servidores públicos, salarios de los servidores públicos, sesiones de cabildo, Plan de Desarrollo Municipal, incidencia delictiva en el municipio y licitaciones y adjudicaciones directas de obra pública.
- La Plataforma Nacional de Transparencia y el Portal de Transparencia de la presente Administración Pública Municipal presentan contenidos plenamente apegados a la normatividad de la materia, los cuales son actualizados periódicamente, cuyos contenidos pueden ser consultados de manera directa en las direcciones electrónicas www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio y <http://www.santiago-ixcuintla.gob.mx/transparencia-ayto/> Actualmente los mencionados sitios cuentan con un total de 40,356 registros de información generados por este sujeto obligado
- La Unidad de Transparencia participó con voz y voto en 5 sesiones del Comité de Transparencia, en las cuales se emitieron acuerdos que permitieron establecer políticas para facilitar el ejercicio del derecho de acceso a la información, acciones que garantizan la protección de datos personales y determinaciones para clasificar o declarar inexistencia de información.
- Además, se cuenta con el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia al 100 %, relativas a las fracciones del artículo 33 y los incisos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, logrando con esto transparentar los procesos dentro de la Administración Pública Municipal y ser un gobierno abierto a la ciudadanía.

Cumpliendo

CON EL GOBIERNO DIGITAL

- En estos primeros 100 días del Gobierno Amigo que Cumple del H. XLIII Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla Nayarit, comprometido con la transparencia y la rendición de cuentas, se diseñó e implementó un sistema de Gobierno Digital para la recaudación de ingresos propios, logrando eficientar procesos de pagos y mejora en la atención a los habitantes del municipio.

The collage displays three key interfaces of the digital government system:

- Top Screenshot:** The 'Funcionamiento de Negocios' dashboard. It features a sidebar menu with options like 'Inicio', 'Negocios', 'Negocios INEGI', 'Representantes', 'Licencias', 'Anuencias', 'Usuarios', 'Configuración', 'Catálogos', and 'Salir'. The main area has a large header with the municipal coat of arms and the text 'GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTIAGO IXCUINTLA 2024-2027'.
- Bottom-Left Screenshot:** The 'Agregar Negocio' (Add Business) form. It includes sections for 'Información General' (General Information) with fields for 'Razón Social' (Social Reason), 'Representante' (Representative), and 'Teléfono' (Phone); 'Ubicación' (Location) with fields for 'Calle' (Street), 'Número Exterior' (Outer Number), 'Número Interior' (Inner Number), 'Entre Calles' (Between Streets), 'Colonia' (Colony), and 'Código Postal' (Postal Code); and 'Observaciones' (Observations).
- Bottom-Right Screenshot:** The 'Tesorería' (Treasury) section. It shows a table of business payments with columns for 'Fecha de Pago' (Payment Date), 'Monto' (Amount), and 'Estado' (Status). The sidebar menu is also visible on the left.

Cumpliendo

CON COMUNIDAD SOCIAL

- Se realizó el Plan de Medios Interactivos para la difusión de obras y acciones de la Administración Municipal; en esta línea de acción se realizaron diversas conferencias de prensa y la cobertura de las actividades oficiales del Gobierno Municipal.
- Se le dio difusión a comunicados, boletines oficiales y eventos de las actividades de la administración municipal a comunicadores y periodistas; la principal función es la Emisión de comunicados y boletines Oficiales.
- Se realizó un mecanismo de cobertura de las actividades oficiales del Gobierno Municipal; en este sentido como línea de acción se adecuaron nueve páginas oficiales en redes sociales, de las direcciones o departamentos que solicitaron difusión interna oficial, todo esto para promover la apertura de la administración gubernamental a los ciudadanos, garantizando el acceso al ejercicio de la función pública y colaborando en la definición de políticas públicas para transparentar el funcionamiento administrativo, la rendición de cuentas y el buen uso de los recursos públicos.

Cumpliendo

EN MATERIA DE ARCHIVOS

- Se realizó la Instalación del Grupo Interdisciplinario conforme lo marca el artículo 48 de la Ley de Archivos del Estado de Nayarit, para llevar a cabo las vigencias, plazos de conservación, disposición documental, la planeación estratégica y la normatividad en materia de archivos y así salvaguardar los documentos que muestran los procedimientos y procesos llevados a cabo en la Administración Pública Municipal.

ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN

- Se habilitó la oficina de atención de Archivo de Concentración la primera extensión de esta área para el resguardo documental.
- Se solicitaron transferencias primarias, conforme a la Ley de Archivos del Estado de Nayarit se descargaron diversos formatos que servirían para las transferencias primarias de las áreas generadoras, así como la elaboración del inventario de Archivo de Concentración además se solicitaron las transferencias primarias de las áreas generadoras para lo cual 4 direcciones hicieron su respectivas transferencias primarias,

de las áreas generadoras para lo cual 4 direcciones hicieron su respectivas transferencias primarias, por lo anterior se tiene bajo cuidado y resguardo de 52 expedientes, 241 carpetas, 25 cajas donde se resguardan documentos de archivo, 159 recopiladores

- Se realizó la capacitación al personal del Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla en relación a la materia archivística, para resguardar los documentos y transparentar los procesos ejecutados dentro de la Administración.

Cumpliendo

CON LICENCIAS Y SERVICIOS

- Se llevó a cabo el programa “comerciantes unidos” con el cual se benefició a la ciudadanía aplicando un descuento del 50% en licencias de funcionamiento para regularizar comercios de giro blanco. Generando aproximadamente 300 licencias de funcionamiento.
- Se realizó la visita al mercado municipal, en conjunto con el administrador y policial vial, en donde se pretende coordinar actividades que benefician a la ciudadanía para el fácil acceso y el abastecimiento de sus productos.
- Se llegaron a buenos acuerdos con los comerciantes de las diferentes festividades llevadas a cabo el mes de noviembre (día de muertos) y diciembre (tianguis navideño), Estableciendo la medición y ubicación de los negocios ambulantes y el ordenamiento de los mismos.

Cumpliendo

CON LA AUDITORIA

- Se realizaron 3 auditorías al desempeño, conforme al Plan Anual de Auditoria, respecto al último trimestre, siendo la Secretaría del Ayuntamiento, la Dirección de Servicios Públicos Municipales y la Dirección de Registro Civil las áreas auditadas, con la finalidad de llevar a cabo la vigilancia y supervisión de la aplicación del gasto público y del presupuesto ejercido, así como la revisión de los procesos administrativos, financieros, de obra pública dentro de la administración pública municipal.

Cumpliendo

CON LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

- Se vigiló en coordinación con la tesorería Municipal, el avance y ejecución de los programas de las dependencias y entidades de la administración Pública; revisando conjuntamente con la Tesorería Municipal el ejercicio del gasto público en apego al presupuesto de Egresos, durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2024, se tuvo la recepción de los programas presupuestales de las unidades responsables que conforman el H. XLIII Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla teniendo un total de 25 informes con sus respectivos avances de Desempeño.

Cumpliendo

CON LA DENUNCIA DE ACTOS DE CORRUPCIÓN

- Se interpusieron 3 denuncias penales respecto a posibles delitos, por parte de ex funcionarios públicos, ante la Fiscalía General del Estado.

Cumpliendo

CON LA ADMINISTRACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS

- Se iniciaron 51 carpetas de investigación, las cuales se siguen contra diversos ex servidores públicos quienes son presuntos responsables de hechos u omisiones en el periodo de su encargo, que pudieran resultar en faltas administrativas o delitos.
- Se hicieron 64 acuerdos de apersonamiento, de carpetas que ya estaban en trámite en la Subdirección de Investigación, todo esto con la finalidad de continuar con el procedimiento administrativo.
- Se giraron alrededor de 130 oficios a diferentes Direcciones u Entes derivado de las diligencias y actuaciones de investigación.
- Se han requerido a 25 ex servidores públicos, para garantizar que se lleve a cabo el debido proceso.

Cumpliendo

CON LA SUSTANCIACIÓN, NORMATIVIDAD Y LEGALIDAD DE FALTAS ADMINISTRATIVAS

- Se logró regularizar 120 expedientes de procedimiento administrativo que se encontraban con fallas procesales dentro del órgano interno de control, logrando el apego a derechos humanos, respeto al debido proceso y que los expedientes se continuaran para lograr las posibles sanciones y responsabilidades administrativas en contra de servidores públicos. Con ello, se trabaja el Sistema Anticorrupción.
- Se llevó a cabo la realización de acuerdos regulatorios para llevar a cabo el procedimiento administrativo de conformidad a los plazos y normativa legal aplicable, así como emplazamiento a audiencia inicial a presuntos responsables, siendo notificados en el domicilio que obra en autos.
- Se realizó la admisión y pronunciamiento sobre el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, procurando que este se encuentre conforme a derecho y con los requisitos establecido por el artículo 194 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y se llevaron a cabo audiencias iniciales de conformidad a lo establecido por el artículo 208 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, cuidando el debido proceso.
- Se realizaron los acuerdos de admisión y desechamiento de pruebas presentadas por las partes dentro del expediente de responsabilidad administrativa, así como acuerdos de apertura de alegatos, de cierre de alegatos y acordar si las partes presentaron alegatos para ser validados.
- Se dio difusión al órgano interno de control con la finalidad de que la ciudadanía conozca lo que se realiza en el OIC, para llevar a cabo un servicio justo para todos los ciudadanos, asegurándonos y auditando periódicamente para que los servidores públicos activos y quienes ejercieron el cargo público, se les revise su actuar y que hayan actuado conforme las leyes aplicables.
- Se dio capacitación y acercamiento con servidores públicos para que conozcan la LGRA y la obligación de presentar declaración patrimonial de inicio, modificación y conclusión.
- Se revisó el padrón de servidores públicos para poder monitorear quien sí y quien no cumplió con la declaración patrimonial aplicable.
- Sobre el Padrón de los servidores públicos que incumplieron con su declaración de inicio, modificación y conclusión hasta el año 2024, se dio aviso a la Contraloría Municipal para que se turnara a la Subdirección de Investigación y se les iniciara la carpeta de investigación correspondiente para el esclarecimiento de los hechos, presuntas responsabilidades administrativas y así lograr el combate a la corrupción.

Cumpliendo

CON LA RESOLUCIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS

- Se llevó a cabo el análisis de expedientes de procedimientos administrativos para darles el adecuado seguimiento así mismo se emitieron acuerdos de apersonamiento para darle continuidad al Procedimiento Administrativo.
- Se emitieron acuerdos regulatorios y aclaratorios para regularizar expedientes rezagados o que se detectaron inconsistencias en los mismos.
- Se dictaron cierres de instrucción y se realizar sus respectivas notificaciones a los presuntos para que estuvieran en conocimiento del estado en que se encontraba el procedimiento instaurado.
- Así mismo se dictaron la totalidad de resoluciones de los Procesos Administrativos que fueron entregados con estatus en proceso.

Cumpliendo

CON LA SEGURIDAD PÚBLICA

- Se llevó a cabo la implementación del operativo Santiago seguro, en todas las localidades y cabecera municipal de Santiago Ixcuintla, el cual tiene por finalidad salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades el orden y la paz pública, mediante puestos de control estratégicos establecidos en puntos fijos de este municipio y recorridos de vigilancia y prevención al delito, en colonias, localidades e interior de esta cabecera municipal, con un total de 85 operativos, que resultaron en la detención de 37 personas quienes fueron puestas a disposición ante el ministerio público, disminuyendo las actividades delictivas por parte de estas personas en el municipio.
- Se realizaron operativos en coordinación con policía estatal, guardia nacional, marina armada de México y ejército mexicano, en el periodo del 17 de septiembre del 2024 al 22 de diciembre del 2024 con operativos volante de concientización y cercanía con la ciudadanía, en todas las localidades y cabecera municipal de Santiago Ixcuintla.
- Se realizó la impartición de talleres en planteles educativos de todas las localidades y cabecera municipal con los temas: fortaleciendo lazos familiares, noviazgo responsable,

drogadicción y sus efectos, alcoholismo, manejo de motos responsablemente, violencia familiar, sexualidad responsable embarazo prematuro y primeros auxilios, beneficiando a 3739 alumnos y 691 padres de familia.

- Se adquirieron 5 patrullas para la secretaria de seguridad pública, mismas que están siendo utilizadas para cubrir la totalidad de los sectores conforme a las necesidades que se presenten.
- Se adquirió equipamiento personal para los elementos de seguridad pública, como Cascos balísticos, botas tácticas, pantalón comando, Camisolas de tela, cinturón táctico y gorras.





GOBIERNO MUNICIPAL DE
SANTIAGO
IXCUINTLA
2024-2027



INFORME DE LOS PRIMEROS
100
DÍAS
DEL GOBIERNO

Amigo
Que
Cumple



GOBIERNO MUNICIPAL DE
SANTIAGO
IXCUINTLA
2024-2027



- Se implementaron acciones para ser un municipio con cultura vial, organización, señalización y reducción de accidentes, se impartió educación vial en 20 escuelas favoreciendo a 2,127 alumnos y 503 padres de familia en 13 comunidades del municipio, además de realizar operativos de prevención en 7 comunidades, realizar la reparación de señalamientos y balizamiento y apoyo en recorridos y desfiles.
- Se estableció un mecanismo de comunicación con el número de emergencia 911, y cabina de radio de la secretaria de seguridad pública municipal para la atención rápida y veras a los reportes que pongan en riesgo a la población y al igual al dar respuesta, se beneficiaron 73 habitantes con la mitigación del riesgo físico.
- Se estableció un mecanismo de comunicación con el número de emergencia 911 y cabina de radio de la secretaria de seguridad pública municipal para la atención rápida y veras a los reportes que pongan en riesgo a la población, y al igual al dar respuesta se beneficiaron 262 familias con la mitigación del riesgo de las abejas africanizadas.

EJE TRANSVERSAL

CUMPLIENDO CON IGUALDAD DE GÉNERO Y DE OPORTUNIDADES.

Cumpliendo

CON LAS MUJERES

- Se contribuyó a la prevención, atención y erradicación de la violencia de género en el municipio mediante acciones que permitan establecer protocolos de equidad, igualdad e inclusión y atención a la violencia hacia las mujeres en Santiago Ixcuintla y por tanto a la disminución y/o erradicación de la violencia de género con 4 talleres con una participación de 88 mujeres, 6 pláticas con una participación de 120 mujeres, 11 asesorías de educación, 101 asesorías de psicología, 46 asesorías jurídicas, 55 asesorías de financiamiento, en total siendo 421 mujeres beneficiadas en estos 100 días.
- Se llevó a cabo la realización de actividades dirigidas al conocimiento de los derechos, empoderamiento, igualdad de oportunidades políticas, económicas, sociales y culturales mediante conferencias, talleres y eventos masivos motivacionales.
- Se trabajó con el programa CDM y PAIMEF, en conjunto realizamos planificación de actividades y trabajamos de coordinación, buscando el desarrollo integral de las mujeres y la prevención de la violencia de género. Dentro de las actividades operativas en materia de prevención a partir de las necesidades e intereses detectados en las mujeres, se

impartieron pláticas y talleres con temas relacionados a la prevención de la violencia de género, tipos y modalidades de la violencia, prevención de abuso sexual infantil, empoderamiento económico de las mujeres, derecho de las mujeres, desarrollo integral y sana convivencia, entre otros. por lo que visitamos las comunidades de: Gavilán chico, Tizate, Pozo de Ibarra, Puerta de mangos, Villa Juárez, la Boca de Camichin, Sentispac, La Presa, El Botadero, El Puente, y la cabecera municipal de Santiago Ixcuintla.

- Se realizó la campaña de concientización y prevención de violencia contra niñas y mujeres alineado al programa de la organización de las naciones unidas (ONU) campaña únete proclamando el día 25 como día naranja.
- Dentro de las jornadas de prevención se detectó la alta incidencia en la Violencia Sexual Infantil, por lo que se implementó una Jornada específica en este tema, trabajando con madres de familia y con los menores, para lo que se contó con el apoyo de personal de PAIMEF y la directora de Zona de USAER, beneficiando a 6 planteles de educación básica.

Cumpliendo

CON LOS DERECHOS HUMANOS

- Promover y difundir a la ciudadanía el conocimiento de sus derechos humanos, mediante folletos, trípticos y material diverso para tal fin; esto se estuvo llevando a cabo en diferentes lugares, tales como: en los altos de la presidencia municipal, así como en los Juzgados Mixtos de Primera Instancia y Ministerios Públicos que se ubican en Santiago y Villa Hidalgo, esto se hizo de manera directa durante los días de la semana laboral de 9:00 a las 15:00 horas
- Para capacitar a los servidores públicos, es sumamente necesario ya que, con esto, ellos estarán aprendiendo, a pensar, a hablar y desarrollar en las áreas operativas y administrativas una iniciativa de analizar, preguntar y decidir en torno a la función laboral, y eficientar la prestación del servicio público sobre Dicha capacitación se llevó a cabo a través de una solicitud que se le hizo llegar al Dr. Carlos Alberto Prieto Godoy Presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos pata el Estado de Nayarit
- Las fechas en que se llevaron las capacitaciones fueron:

Dirección de Tránsito y Vialidad el sábado 5 de octubre del presente año con una duración de 2 horas en el salón de eventos de la Casa de la Cultura con el tema “El Respeto a los Derechos Humanos en la prestación del Servicio Público Municipal”.

Policías Municipales y Protección Civil, los días miércoles 16, jueves 17 y viernes 18 de este mes de octubre del presente año se llevará la primera Capacitación por parte del Secretario Ejecutivo de la Comisión de Defensa para los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, Maestro Juan Miguel Salcedo Rosales, con el Tema: “La Función del Policía en su actuación con la sociedad desde la perspectiva de los Derechos Humanos” resultando un total de 165 servidores públicos los que recibieron la capacitación para brindar un trato digno y respetuoso a la ciudadanía.

- Atender a la ciudadanía con respecto a sus derechos humanos es de suma importancia ya que con esto se le orienta a las personas para que conozcan sus derechos y así mismo ellas mismas puedan solicitarlos. - de igual forma esta atención se lleva al ámbito de la asesoría legal cuando la persona tiene algún expediente en curso o en su caso cuando algún familiar es detenido o está siendo procesado por algún delito o señalamiento, dicha atención se lleva si fuera el caso a la toma de la queja correspondiente, preponderando la solución pacífica principalmente.

Cumpliendo

CON LA COMUNIDAD LGBT

- Se realizó un encuentro con los principales líderes LGBT del municipio, abordando temas de discriminación laboral, así como temas de salud muy preocupante como la propagación del VIH.
- Se realizó un encuentro con el Director y el Juez del Registro Civil, para abordar temas de matrimonio igualitarios y cambios de identidad de género, logrando respuestas satisfactorias en cuanto a la colaboración mutua como es el cero pesos en el cobro del trámite.
- Se realizó una reunión en conjunto con el Director Estatal de Inclusión Social, LGBT y Discapacidad, donde abordamos tema estar en coordinación Estado-Ayuntamiento para la realización de foros y mesas de trabajo en diversos temas tales como discriminación, trans feminicidio, cambio de identidad de género, matrimonios igualitarios y talleres con personal del H. Ayuntamiento con el objetivo de brindar conocimiento y hacer conciencia de la situación actual de la población LGBT.
- Se llevó a cabo un evento público informativo en coordinación con Salud Municipal, en conmemoración del día mundial de la lucha contra el SIDA, donde se abordaron temas con la situación actual del proceso SALUD-ENFERMEDAD y población vulnerable, así como la concientización al respecto.

Cumpliendo

CON LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

- Se llevó a cabo el diagnóstico, el análisis de la información y la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, con las Metas, estrategias y líneas de acción que serán necesarias para el logro de Objetivos que coadyuven al rumbo de la Administración, siendo un instrumento de desarrollo para todas y todos los habitantes de Santiago Ixcuintla sin distinción de género, raza o estrato social.





GOBIERNO MUNICIPAL DE
SANTIAGO
IXCUINTLA
2024-2027





GOBIERNO MUNICIPAL DE
SANTIAGO
IXCUINTLA
2024-2027





GOBIERNO MUNICIPAL DE
SANTIAGO
IXCUINTLA
2024-2027



C. Sergio González García
Presidente Municipal



C. Blanca Patricia Hinojosa Parra
Síndico Municipal



C. Guadalupe Misael Manzano Cosío
Regidor



C. Claudia Yaneth Guillen García
Regidora



C. Juan Carlos Villanueva Trujillo
Regidor



Lic. Luis Miguel Medina Torres
Regidor



MCD. Enrique Macedo Romero
Regidor



C. Jesús Samuel Rivera Jiménez
Regidor



C. Mirtha Romero Benítez
Regidora



C. Jorge Emmanuel Ruvalcaba Hernández
Regidor



C. Priscila Gabriela Tarabay Hernández
Regidora



C. Leidiana Rodríguez Ceceña
Regidora



C. Ma. Elena Bañuelos Hernández
Regidora



C. Victoria del Rocío Vázquez Villela
Regidora



C. Mayra Refugio Madera Pulido
Regidora



Amigo
Que
Cumple



GOBIERNO MUNICIPAL DE
SANTIAGO
IXCUINTLA
2024-2027